

## ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

### 1) Datos de la Sesión:

<b>ACTA N°</b>	<b>05-2025</b>
----------------	----------------

<b>FECHA</b>	04-07-2025	
<b>HORA DE INICIO</b>	14:15 hrs.	
<b>HORA DE TÉRMINO</b>	19:40 hrs.	
<b>LUGAR</b>	Av. Alameda N°1449, torre 7, piso 5 – Sala Calafate y Teams	
<b>PRESENCIAL / TELEMÁTICA</b>	Presencial y telemática	
<b>CUMPLIMIENTO DE QUÓRUM PARA SESIONAR</b>	SI - X	NO -
<b>ENLACE (si corresponde)</b>		
	<a href="https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_N2JjYzY0NjEtNDU4ZC00MDQ3LTlkNTgtZTc3ZWE1ODcxODIx%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%228fe5904d-2448-42c3-815c-be802cfa9395%22%2c%22oid%22%3a%22e9faa98e-75d5-4ebe-82bd-297a9f07edec%22%7d">https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_N2JjYzY0NjEtNDU4ZC00MDQ3LTlkNTgtZTc3ZWE1ODcxODIx%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%228fe5904d-2448-42c3-815c-be802cfa9395%22%2c%22oid%22%3a%22e9faa98e-75d5-4ebe-82bd-297a9f07edec%22%7d</a>	
<b>TIPO DE SESIÓN</b>	Ordinaria	

### 2) Resumen ejecutivo de la sesión

<p>En la sesión ordinaria N°05-2025 del Consejo de Expertos del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, se tomaron las siguientes decisiones relevantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se aprobaron cinco (5) propuestas de acreditación de colaboradores y una (1) quedó pendiente para próxima resolución, para que la unidad de acreditación pueda aclarar algunos puntos que se detallan en el bloque respectivo de esta acta.</li> <li>2. Se revisaron 8 cotizaciones de proveedores que postularon en la compra ágil para la consultoría de plan estratégico para el consejo de expertos.</li> <li>3. Se analizaron las implicancias del pronunciamiento de Contraloría General de la República sobre la toma de razón de convenios con colaboradores acreditados.</li> </ol>
--

### 3) Participantes:

NOMBRE	CARGO	MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN	
		PRESENCIAL	TELEMÁTICA
Claudio Castillo Castillo	Director nacional	X	



## ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

Ximena Calcagni González	Presidenta Consejera experta - Psicóloga		X
Verónica Jiménez Molina	Consejera experta - Abogada	X	
Hans Rosenkranz Silva	Consejero experto - Economía/Administración	X	
Matías Irrarázaval Domínguez	Consejero experto - Psiquiatra		X
Sebastián González Massardo	Representante Ministerio de Hacienda	X	
Ma. Fernanda Bahamondes Urquiola	Secretaria Ejecutiva	X	

#### 4) Temas tratados:

<b>Bloque 1</b>	Apertura de la sesión y lectura de actas anteriores: 4ta ordinaria y 1ra extraordinaria.															
<b>Bloque 2</b>	<p><b>Propuestas de acreditación:</b> Se votan las siguientes propuestas:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Colaborador propuesto</th> <th>Expediente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Victoria Denisse Pazmiño Jorratt</td> <td>628-06-2024</td> </tr> <tr> <td>Kathya Nicole Colimán Cruz</td> <td>631-07-2024</td> </tr> <tr> <td>Viviana Andrea Riveros Riveros</td> <td>662-04-2025</td> </tr> <tr> <td>Fundación Honra</td> <td>664-04-2025</td> </tr> <tr> <td>ONG de Desarrollo Olimpo</td> <td>665-05-2025</td> </tr> <tr> <td>ONG Protección Integrada o Prointegra</td> <td>666-05-2025</td> </tr> </tbody> </table>		Colaborador propuesto	Expediente	Victoria Denisse Pazmiño Jorratt	628-06-2024	Kathya Nicole Colimán Cruz	631-07-2024	Viviana Andrea Riveros Riveros	662-04-2025	Fundación Honra	664-04-2025	ONG de Desarrollo Olimpo	665-05-2025	ONG Protección Integrada o Prointegra	666-05-2025
Colaborador propuesto	Expediente															
Victoria Denisse Pazmiño Jorratt	628-06-2024															
Kathya Nicole Colimán Cruz	631-07-2024															
Viviana Andrea Riveros Riveros	662-04-2025															
Fundación Honra	664-04-2025															
ONG de Desarrollo Olimpo	665-05-2025															
ONG Protección Integrada o Prointegra	666-05-2025															
<b>Bloque 3</b>	<p>Varios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Evaluación de propuestas por compra ágil ID 1177296-119-COT25 - Consultoría para el desarrollo de un proceso de Planificación Estratégica para el Consejo de Expertos.</li> <li>b) Pronunciamiento de CGR sobre condiciones de convenios que pasan a toma de razón.</li> </ul>															
<b>Bloque 4</b>	Administración provisionales - No hay propuestas para evaluar en la sesión.															



## ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

### 5) Reseñas de temas tratados / solicitudes / acuerdos:

#### BLOQUE 1 - Apertura

La Presidenta abre la sesión y da validación al acta anterior ordinaria y también al acta extraordinaria.

#### BLOQUE 2 - Acreditación

##### Propuestas de acreditación

a) Tabla resumen de las propuestas de la sesión:

Colaborador propuesto	Expediente	Decisión del Consejo
Victoria Denisse Pazmiño Jorratt	628-06-2024	Aprobada
Kathya Nicole Colimán Cruz	631-07-2024	Aprobada
Viviana Andrea Riveros Riveros	662-04-2025	Aprobada
Fundación Honra	664-04-2025	Aprobada
ONG de Desarrollo Olimpo	665-05-2025	Pendiente
ONG Protección Integrada o Prointegra	666-05-2025	Aprobada

La Secretaria informa que quedarán 11 propuestas de acreditación para envío al Consejo de Expertos, todas de personas naturales.

Para el proceso de reacreditación, se pide una estimación de la carga que se va a recibir y el plazo estimado para eso.

Se debe organizar un trabajo con la división de Supervisión, evaluación y gestión para convenir en ciertos puntos para el proceso de reacreditación y, en su rol asesor, el Consejo requiere transmitir recomendaciones sobre el proceso de acreditación.

A su vez, los consejeros expertos dejan una alerta para el Servicio, relacionada con el caso de que personas naturales se están acreditando como Peritos, pero dirigen proyectos de Diagnóstico Clínico Especializado. Sin duda, esa experiencia es muy favorable en términos técnicos, pero puede existir un conflicto de interés, si eventualmente, son llamados a ejecutar pericias.

**Victoria Denisse Pazmiño Jorratt:** detalle de votos de consejeros

- Verónica Jiménez: Acoge
- Matías Irrarzával: Acoge
- Hans Rosenkranz: Acoge



## ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

- Ximena Calcagni: Acoge

**Decisión:** Se aprueba la propuesta de acreditación con cuatro votos a favor.

**Kathya Nicole Colimán Cruz:** detalle de votos de consejeros

- Verónica Jiménez: Acoge
- Matías Irrarázaval: Acoge
- Hans Rosenkranz: Acoge
- Ximena Calcagni: Acoge

**Decisión:** Se aprueba la propuesta de acreditación con cuatro votos a favor.

**Viviana Andrea Riveros Riveros:** detalle de votos de consejeros

- Verónica Jiménez: Acoge
- Matías Irrarázaval: Acoge
- Hans Rosenkranz: Acoge
- Ximena Calcagni: Acoge

**Decisión:** Se aprueba la propuesta de acreditación con cuatro votos a favor.

**Fundación Honra:** detalle de votos de consejeros

- Verónica Jiménez: Acoge
- Matías Irrarázaval: Acoge
- Hans Rosenkranz: Se abstiene (\*).
- Ximena Calcagni: Acoge

**Decisión:** Se aprueba la propuesta de acreditación con el voto de tres consejeros expertos.

(\*) El consejero experto Hans Rosenkranz se abstiene, de acuerdo con el artículo 13 de la ley 21.302, dado que la persona jurídica postulante tiene relación laboral con la organización social en la que él se desempeña.

**ONG de Desarrollo Olimpo:** detalle de votos de consejeros

- Verónica Jiménez: Pendiente
- Matías Irrarázaval: Pendiente
- Hans Rosenkranz: Pendiente
- Ximena Calcagni: Pendiente

**Decisión:** Queda pendiente el pronunciamiento del Consejo de Expertos, pues hay información inconsistente que no parece haberse identificado en el análisis de fondo, que se detallan a continuación:



## ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

- Los balances que presenta el colaborador no cuadran en cada periodo y los movimientos de caja no se reflejan en las cartolas que se acompañan que muestran saldos en \$0.
- El modelo de prevención de delito, a pesar de ser completo, no incluye la violencia entre pares, que es esencial para las líneas a las que se postulan.
- Falta acreditar nivel de educación de la secretaria del directorio, que dice educación superior incompleta, pero no demuestra la certificación de la enseñanza media completa o alguna certificación de la enseñanza superior que dejó inconclusa.

### **ONG Protección Integrada o Prointegra:** detalle de votos de consejeros

- Verónica Jiménez: Acoge
- Matías Irrarrazaval: Acoge
- Hans Rosenkranz: Acoge
- Ximena Calcagni: Acoge

**Decisión:** Se aprueba la propuesta de acreditación.

**Nota relevante:** Se observa la composición de un directorio netamente familiar y sin experiencia en ejecución de proyectos.

### **BLOQUE 3 - Varios**

#### **1. Evaluación de propuestas por compra ágil ID 1177296-119-COT25 - Consultoría para el desarrollo de un proceso de Planificación Estratégica para el Consejo de Expertos, del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.**

Se revisaron 8 propuestas de cotización recibidas en el proceso de compra ágil publicada hasta el 24 de junio de 2025.

La Secretaria explica que el principal factor de decisión para esta modalidad de compra es el precio más bajo, considerando la propuesta que se acerque con mayor fidelidad a los términos de referencia.

En la primera revisión de admisibilidad y pertinencia, al menos 3 propuestas podrían cumplir con los requisitos. Sin embargo, una de ellas no agregó directamente los CV del equipo y compartiendo un link a que dirige a LinkedIn para revisión de la presentación de cada perfil, sin declarar expresamente la experiencia relevante y referencias. Se realizará la consulta a Compras



## ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

sobre la posibilidad de requerir antecedentes adicionales, y se fijará una reunión para tomar la decisión.

### **2. Pronunciamiento de CGR sobre condiciones de convenios que pasan a toma de razón.**

El director del Servicio da cuenta del pronunciamiento de CGR sobre los convenios que requieren toma de razón, a partir de los borradores que revisaron durante el mes de junio en la División de Contabilidad y Finanzas Públicas del ente.

Entre las materias relevantes del pronunciamiento, se destacan:

- Cumplimiento del requisito del artículo 25, letra b) de la ley N.º 21.722, de Presupuestos del Sector Público para el año 2025: presentación de garantía de fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones del convenio, en favor del Servicio, al momento de la suscripción del convenio, correspondientes al 5% del total de los aportes financieros del Estado a transferir durante el año 2025, y cuya vigencia se mantiene por 90 días hábiles a contar del 31 de diciembre del año 2025.
- El costo financiero del instrumento se podrá rendir.
- El Servicio debe emitir certificado de no fraccionamiento e incluir un anexo con el listado de proyectos en ejecución por el colaborador acreditado respecto de la línea de acción licitada.
- No se exigirán garantías por anticipos, acreditación de antigüedad, de experiencia ni cumplimiento de hitos.
- Se incorpora contenido de la letra c) del artículo 30 de la ley N.º 20.032 (cumplimiento de la letra c) como requisito para el pago).
- Se permite incluir dentro de los gastos del convenio los costos asociados al arrendamiento del inmueble donde se ejecutará el proyecto, dejando expresas las razones de continuidad o buen servicio, que permiten acceder a rendir los gastos conforme lo indicado en el artículo 13 de la resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República.
- Plazos de entrega de informes financieros para los colaboradores y plazos para restitución de recursos cuando corresponda.
- Precisar destino de bienes muebles.
- Obligación de cumplir el principio de probidad.
- Obligación de informar (art 25 Ley 21.722).
- Certificado de que se encuentra inscrita la organización en el registro de entidades receptoras de fondos públicos.



## ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

- Agregar declaraciones juradas de los intervinientes en los procesos de concursabilidad, adjudicación y suscripción del convenio en cuestión, en orden a que no concurren las inhabilidades del artículo 27 de la mencionada ley 21.722.

Reflexiones sobre el problema sistémico del sistema de protección. Las dificultades de los proyectos para asumir los casos más complejos que están quedando en la administración directa, que también está sobre copada, colaboradores que llevan sus proyectos de cuidado alternativo residencial adecuadamente pero que tienen problemas financieros, implicancias de las distintas leyes que regulan el aporte, entre otras situaciones que afectan la protección de los NNA.

Se acuerda que el director, en complemento al comunicado electrónico que se ha enviado, transmita esta información en una reunión con los colaboradores que tienen proyectos adjudicados y que deberán sujetarse a estas indicaciones.

### BLOQUE 4 - Administración provisionales

No aplica en esta sesión.

### 6) Compromisos/Acuerdos de la sesión

Compromiso/Acuerdo	Responsable	Plazo
Entregar una estimación plazos y cantidad de propuestas para reacreditación.	Unidad de Acreditación	01/08/2025
Reunión con colaboradores que tienen proyectos adjudicados y que deberán sujetarse a las normas para toma de razón.	Director Nacional	08/07/2025
Fijar cita para resolver compra ágil.	Secretaría Ejecutiva	11/07/2025
Fijar reunión con el equipo de Acreditación y la jefa de la división de Supervisión, para tratar temas el proceso de acreditación.	Secretaría Ejecutiva	18/07/2025





## ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

### 7) Conformidad de lo manifestado en el Acta de Sesión N°05-2025, de cada miembro del Consejo de Expertos



## ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

### 8) Certificación

La Secretaria ejecutiva del Consejo de Expertos del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, que suscribió esta acta certifica que, en la 5ta sesión ordinaria del año 2025, el director nacional del Servicio Claudio Castillo Castillo, la consejera Presidenta Ximena Calcagni González, la consejera Verónica Jiménez Molina, el consejero Hans Rosenkranz Silva, y el representante del Ministerio de Hacienda Sebastián González Massardo participaron de manera presencial, y el consejero Matías Irrázaval Domínguez participó de forma telemática, todos ellos expresando lo manifestado en el acta adjunta, la que ha sido redactada y firmada con el propósito de dejar constancia fiel de los temas tratados y acuerdos alcanzados durante la sesión.

### 9) Tabla anexa del estado de acreditaciones

N°	Colaborador propuesto	Sesión	Decisión del Consejo	Próxima acción
01	Fundación Calle Niños.	02/2025	Aprobada	Se rectificó
02	Corporación de acompañamiento y protección de niños, niñas y adolescentes Vida Familiar.	02/2025	Aprobada	No aplica
03	ONG Desarrollo Infantil Padre Francisco Bode	02/2025	Aprobada	Si se adjudica, acompañar y supervisar en detalle
04	Nicol Zúñiga Escobar	02/2025	Aprobada	No aplica
05	Ma. Ignacia Sandoval Jara	02/2025	Aprobada	No aplica
06	ONG Kalfutray	03/2025	Aprobada	No aplica
07	María Soledad Abarzúa Araneda	04/2025	Aprobada	No aplica
08	Teresa Alejandra Valdés Díaz	04/2025	Aprobada	No aplica
09	José Manuel Pizarro Oro	04/2025	Aprobada	No aplica
10	Fundación Social Infancia	04/2025	Aprobada	Si se adjudica, acompañar y supervisar en detalle
11	Fundación Creando Lazos	04/2025	Aprobada	Si se adjudica, acompañar y supervisar en detalle



## ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

12	Fundación para el desarrollo sostenible de la infancia Mil Voces	04/2025	Aprobada	Si se adjudica, acompañar y supervisar en detalle
13	Victoria Denisse Pazmiño Jorratt	05/2025	Aprobada	No aplica
14	Kathya Nicole Colimán Cruz	05/2025	Aprobada	No aplica
15	Viviana Andrea Riveros Riveros	05/2025	Aprobada	No aplica
16	Fundación Honra	05/2025	Aprobada	No aplica
17	ONG Prointegra	05/2025	Aprobada	Si se adjudica, acompañar en la implementación

